PKF

Accountants &
business advisers

MARAMAR S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31
de diciembre del 2012

PKF
Accountants & business advisers

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
MARAMAR S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **MARAMAR S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares). Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos tomando como referencia los ajustados a los 1 de enero del 2012, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MARAMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Énfasis:

5. Cumpliendo el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, **MARAMAR S.A.** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2012 siendo el periodo de transición el año 2011.

PKF Ecu.

28 de marzo de 2013
Guayaquil Ecuador

Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

MARAMAR S.A.

ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011(*)
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	158,285.57	183,101.95
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)	625,098.12	343,530.03
Otras cuentas por cobrar (Nota E)	57,721.86	23,033.92
Inventarios (Nota F)	44,649.92	69,393.70
Gastos pagados por anticipado (Nota G)	115,349.06	77,262.42
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,001,104.53	696,322.02
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota H)	351,117.22	302,156.81
INVERSIONES LARGO PLAZO	7,907.31	8,937.31
OTROS ACTIVOS		5,005.94
TOTAL ACTIVOS	1,360,129.06	1,012,422.08
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar (Nota I)	653,043.15	474,232.88
Gastos acumulados por pagar	72,087.55	62,221.17
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	725,130.70	536,454.05
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota J)	8,238.79	44,171.52
PASIVO DIFERIDO (Nota J)	19,232.01	19,232.01
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	170,852.56	170,852.56
Reserva legal	29,451.96	12,252.82
Superavit por revaluaciones	61,742.45	61,742.45
Ajuste Implementación NIIF 1era Vez	(55,145.08)	(55,145.08)
Resultados acumulados	400,625.67	222,861.75
	607,527.56	412,564.50
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,360,129.06	1,012,422.08

(*) Ajustados según NIIF

Ing. Mauricio Marin Rodriguez
Gerente General

CPA. Doris Criollo Castillo
Contadora

Vea notas a los estados financieros

MARAMAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	**2011**
Ingreso por Ventas	7,644,357.26	7,325,483.18
Menos Costo de Ventas	6,663,814.11	6,340,615.67
UTILIDAD BRUTA	980,543.15	984,867.51
GASTOS OPERATIVOS:		
Gastos de Administracion	591,077.39	537,624.21
Gasto Oficina Colombia	4,444.01	8,056.60
Gasto de Exportacion	29,618.14	113,752.57
Gastos Proyecto Cobia	3,707.04	55,373.81
Promocion y Publicidad	20,069.27	6,604.00
	648,915.85	721,411.19
UTILIDAD OPERACIONAL	331,627.30	263,456.32
Otros ingresos/egresos netos	4,656.67	427.62
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	326,970.63	263,028.70
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota L)	50,133.89	39,582.59
Impuesto a la Renta (Nota L)	59,482.77	52,309.95
UTILIDAD NETA	217,353.97	171,136.16
TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	170,852.56	170,852.56
UTILIDAD POR ACCIÓN	1.27	1.00

Ing. Mauricio Marin Rodriguez
Gerente General

CPA. Doris Criollo Castillo
Contadora

Vea notas a los estados financieros

MARAMAR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Superavit por Valuaciones	Ajustes implementación NIIF	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero del 2011	170,852.56	12,252.82		(13,242.22)	69,629.25
Ajustes por estudio NIIF			61,742.45	(41,902.86)	
Utilidad neta					171,136.16
Ajustes					(17,903.66)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	170,852.56	12,252.82	61,742.45	(55,145.08)	222,861.75
Utilidad del ejercicio					217,353.97
Aumento de reserva legal		17,199.14			(17,199.14)
Dividendos Pagados					(25,252.63)
Ajustes					2,861.72
Saldo al 31 de diciembre del 2012	170,852.56	29,451.96	61,742.45	(55,145.08)	400,625.67

Ing. Mauricio Marin Rodriguez
Gerente General

CPA. Doris Criollo Castillo
Contadora

Vea notas a los estados financieros

MARAMAR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	7,481,731.50	7,434,068.83
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,252,335.21)	(7,418,542.84)
Otros ingresos	(110,944.24)	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	118,452.05	15,525.99
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento en acciones	1,030.00	
Disminuación en acciones		(8,937.31)
Compra de activos fijos	(83,113.07)	15,623.07
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(82,083.07)	6,685.76
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de Obligaciones Bancarias	(35,932.73)	(47,553.93)
Dividendos pagados a accionistas sociedad	(25,252.63)	
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(61,185.36)	(47,553.93)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(24,816.38)	(25,342.18)
Saldo del efectivo al inicio del año	183,101.95	208,444.13
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	158,285.57	183,101.95

Ing. Mauricio Marín Rodríguez
Gerente General

CPA. Doris Criollo Castillo
Contadora

Vea notas a los estados financieros

MARAMAR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	**2011**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	217,353.97	171,136.16
Partidas conciliatorias que no representan		
Depreciación	34,152.66	
Provisión y ajustes para cuentas incobrables	6,094.75	
Ajustes	2,861.72	(15,569.26)
	260,463.10	155,566.90
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por cobrar	(281,568.09)	(98,294.22)
Otras cuentas por cobrar	(40,782.69)	(23,033.92)
Inventarios	24,743.78	(62,866.05)
Gastos pagados por anticipado	(38,086.64)	(527.12)
Otros activos	5,005.94	3,026.02
Documentos y cuentas por pagar	178,810.27	19,055.83
Gastos acumulados por pagar	9,866.38	22,598.55
	(142,011.05)	(140,040.91)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	118,452.05	15,525.99

Ing. Mauricio Marin Rodriguez
Gerente General

CPA. Doris Criollo Castillo
Contadora

Vea notas a los estados financieros

MARAMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en USDólares)

A. MARAMAR S.A.:

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 5 de noviembre del 2000, autorizada por el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el día 9 de noviembre del 2000. Su actividad principal es la Venta al por mayor de productos del Mar.

Maramar S.A. es una empresa ecuatoriana dedicada a la comercialización y al desarrollo de productos Acuícolas y del Mar, cuyo principal enfoque es satisfacer las expectativas del mercado de hoy en día con la excelencia en la calidad de sus productos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2012 como se describen en estas políticas contables.

MARAMAR S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como periodo de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2012.

Provisión para cuentas incobrables: Mensualmente registra una provisión del 10% sobre el saldo de la cartera vencida con más de 90 días y un 100% para aquellos créditos vencidos por más de 180 días. Al final del ejercicio financiero, se evalúa la cartera y de existir deficiencia en la provisión, se ajusta contra resultados. Si el cargo por esta provisión excede el límite establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, el excedente es conciliado como no deducible para la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta.

Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales para determinar si existen indicios del deterioro de cartera, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración como se carga a resultados contra la cuenta de provisión de cuentas incobrables, tal como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión de cuentas incobrables.

Propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo y se capitalizan bienes mayores a US$3,000. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Muebles de oficina	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Suministros y materiales: se contabilizan como gastos del periodo cuando las compras son inferiores a US$1,500. Las compras mayores a este monto se contabilizan transitoriamente como inventarios y se amortizan durante el ejercicio económico que fueron adquiridos.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

MARAMAR S.A.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Caja	124.63	50.00
Bancos locales	158,160.94	40,821.77
Fondos Milenio		142,230.18
	158,285.57	183,101.95

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Clientes	(1)	348,202.24	163,554.19
Inversiones Packet Ltda.	(2)	46,307.50	69,079.50
Maramar Colombia 2011		15,660.10	5,000.00
Maramar Perú (relacionada)		3,445.56	3,445.56
Maraperu Sac (relacionada)		210,782.72	102,450.78
William Hurtado		700.00	
		625,098.12	343,530.03

(1) Incluye principalmente US$229,465.45 de Corporación La Favorita C.A.

(2) Corresponde a un reclamo judicial a la compañía cuya cuantía se determinó el 23 de noviembre del 2012.

E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Préstamos a empleados		13,582.76	5,720.00
Otras cuentas por cobrar	(1)	41,840.59	5,663.49
Anticipo a Empleados		358.48	
Anticipo a Proveedores		9,598.45	13,214.10
		65,380.28	24,597.59
Provisión para cuentas Incobrables	(2)	(7,658.42)	(1,563.67)
		57,721.86	23,033.92

(1) Incluye principalmente US$31,682.00 de Frigolandia, actualmente no tienen contrato con Frigolandia.

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Saldo al inicio del año	(1,563.67)
Provisiones	(6,094.75)
Saldo al final del año	(7,658.42)

MARAMAR S.A.

F. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Materiales de empaque		8,885.46	8,885.46
Productos	(1)	35,764.46	60,508.24
		44,649.92	69,393.70

(1) El detalle de productos al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Importaciones en Transito	9,377.41	
Corvinilla	71.49	
Langostino	(0.02)	
Línea de Camarón		40,000.00
Línea Salmon	3,563.71	3,258.24
Línea Tilapia	22,753.71	17,250.00
Transitorio	(1.84)	
	35,764.46	60,508.24

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Impuestos pre-pagados	(1)	104,823.27	68,519.75
Seguros		10,525.79	8,742.67
		115,349.06	77,262.42

(1) Incluye principalmente US$51,438.68 de impuesto 1% Retención en la Fuente; US$46,351.30 de IVA Pagado; US$6,045.44 de Anticipo Impuesto a la Renta.

H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

Tipo de bien	Saldo 01/01/12		Incrementos	Saldo 31/12/12
Edificios	84,621.38	(1)	72,500.00	157,121.38
Equipo de Oficina	2,181.97		3,698.55	5,880.52
Muebles de Oficina	4,287.34			4,287.34
Equipo de Computación	3,965.57		6,914.52	10,880.09
Vehículos	207,100.55			207,100.55
	302,156.81		83,113.07	385,269.88
Depreciación acumulada			(34,152.66)	(34,152.66)
	302,156.81		48,960.41	351,117.22

(1) Corresponde a la construcción del primer piso del Edificio Kennedy Plaza.

MARAMAR S.A.

I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Proveedores	(1)	544,973.14	357,319.81
Obligaciones con Instituciones Financieras		32,779.52	46,468.55
Retenciones e Impuestos por Pagar		74,865.67	62,669.83
Otras Cuentas por Pagar		424.82	7,774.69
		653,043.15	474,232.88

(1) Incluye principalmente US$487,832.62 de Proveedores de Inventario.

J. PASIVO A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Obligaciones por Pagar L/P	8,238.79	44,171.52
Impuestos Diferidos	19,232.01	19,232.01
	27,470.80	63,403.53

K. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 170,852 acciones ordinarias y en circulación por un valor nominal de US$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

L. PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Para el año 2012, el monto a favor de los trabajadores corresponde a US$50,133.89 (US$39,014.58 para el año 2011).

La base de cálculo para el Impuesto a la Renta del 2012 se determinó según se indica a continuación:

MARAMAR S.A.

L. PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Utilidad contable:	326,970.63
(+) Gastos no deducibles	7,255.39
Base para cálculo de participación de los trabajadores	334,226.02
Participación de los trabajadores en las utilidades	50,133.90
Base después de participación e trabajadores	276,836.73
(+) Gastos no deducibles	7,255.39
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleados	17,354.15
(-) Deducción por Pago a trabajadores con Discapacidad	8,117.17
Base imponible para el impuesto a la renta	258,620.80
Impuesto a Pagar	59,482.77

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

MARAMAR S.A.

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se aumenta de US$5 millones a US$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

Las transacciones con partes relacionados fueron como sigue:

Mara Colombia S.A.S.	29,437
Mara Perú S.A.C.	2,592,402
	2,621,839

N. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

MARAMAR S.A.

N. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2010 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

- Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

A continuación los ajustes efectuados:

	Saldos 31/12/2011	Ajustes NIIF	Saldos 01/01/2012
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	193,028.87	(9,926.92)	183,101.95
Documentos y cuentas por cobrar	378,445.30	(34,915.27)	343,530.03
Inventarios	23,033.92		23,033.92
Otras cuentas por cobrar	71,982.05	(2,588.35)	69,393.70
Gastos pagados por anticipado	77,262.42		77,262.42
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	743,752.56	(47,430.54)	696,322.02
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	260,003.83	42,152.98	302,156.81
INVERSIONES LARGO PLAZO	14,840.50	(5,903.19)	8,937.31
OTROS ACTIVOS	5,005.94		5,005.94
TOTAL ACTIVOS	1,023,602.83	(11,180.75)	1,012,422.08
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	508,908.61	(34,675.73)	474,232.88
Gastos acumulados por pagar	62,221.17		62,221.17
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	571,129.78	(34,675.73)	536,454.05
PASIVO A LARGO PLAZO	44,171.52		44,171.52
PASIVO DIFERIDO		19,232.01	19,232.01
PATRIMONIO			
Capital social	170,852.56		170,852.56
Reserva legal	12,252.82		12,252.82
Superávit por revaluaciones		61,742.45	61,742.45
Ajuste Implementación NIIF 1era Vez		(55,145.08)	(55,145.08)
Resultados acumulados	225,196.15	(2,334.40)	222,861.75
	408,301.53	4,262.97	412,564.50
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,023,602.83	(11,180.75)	1,012,422.08

O. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.